

1899

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Francisco LABORIA SEMPERE.- BARCELONA.



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 118.862, para un aparato mecánico para interrumpir automáticamente la ebullición de la leche"-----

a favor de D. Francisco LABORIA SEMPERE, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle del Peligro, nº 48.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El aparato descrito y reivindicado en la memoria de la patente principal, que sirve para interrumpir automáticamente la ebullición de la leche y otros líquidos, está constituido esencialmente por un recipiente que lleva una tapadera ascendente y descendente, dispuesta para actuar un órgano de empuje cuando dicha tapadera asciende en virtud de remontarse el líquido contenido en el referido recipiente al entrar en ebullición.

Esta acción mecánica ascendente de la tapadera, a causa de la ebullición del líquido, se utiliza en el aparato objeto de la patente principal, combinadamente con otros órganos ma-



quinales, para obtener el resultado apetecido, esto es para interrumpir automáticamente la ebullición del líquido contenido en el recipiente a que está adaptada la tapadera.

El objeto del certificado de adición a que la presente memoria se refiere es el de reivindicar la propiedad y la explotación exclusiva de la explicada acción de la tapadera, determinada por la elevación y consiguiente descenso de la propia tapadera, para cualquier otro efecto útil, aunque no sea el de interrumpir la ebullición del líquido contenido en el
10 recipiente que lleva la antedicha tapadera.

Es evidente que el ascenso y el descenso de un órgano pueden ser utilizados para acciones mecánicas o físicas diversas, combinando dicho órgano susceptible de tal movimiento con otros elementos cuya acción transformativa puede dar
15 por resultado la resolución de un efecto determinado, que puede ser muy variable.

Con este fundamento cabe pensar racionalmente que el ascenso y el descenso de dicho elemento móvil es de posible aplicación a distintos objetivos, y para garantizar en consecuencia la propiedad y la explotación del mismo a estos
20 efectos diversos es por lo que se solicita el certificado de adición de que se trata.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

25 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de utilizar



mecánicamente el movimiento de ascenso y de descenso de una tapadera acoplada a un recipiente, determinado dicho ascenso por el hecho de remontarse un líquido contenido en el recipiente por ebullición o por otras causas, para obtener el funcionamiento de órganos combinados con dicha tapadera a fin de conseguir efectos mecánicos diversos.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del certificado, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 118.862, para un aparato mecánico para interrumpir automáticamente la ebullición de la leche".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Octubre de 1930.

P. p. de D. Francisco LABORIA SEMPERE,